UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

- N° 525 -2011-UNSCH-R

Ayacucho, 16 NOV 2011

Visto el Memorando N° 1166-2011-OAB-UNSCH de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración sobre designación de Comités Especiales para procesos de selección; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga tiene previsto la ejecución de diversos procesos de selección, de acuerdo con el Plan Anual de Contrataciones aprobado por la Resolución Rectoral N° 022-2011-UNSCH-R, de fecha 21 de enero de 2011;

Que, es necesario designar los Comités Especiales para la conducción y ejecución de los referidos procesos de selección, en concordancia con el artículo 30° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR el Comité Especial Permanente encargado de conducir y ejecutar los procesos de selección de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme se indica a continuación:

01) **Comité Especial Permanente para los siguientes procesos:**

- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de lap top proyecto: Influencia del desarrollo de competencia para la implementación de la estrategia de escuelas saludable en la mejora de hábitos y entorno saludable de las instituciones educativas del Distrito de Chiara 2010

- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de proyector proyecto: Influencia del desarrollo de competencia para la implementación de la estrategia de escuelas saludable en la mejora de hábitos y entorno saludable de las instituciones educativas del Distrito de Chiara 2010

- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de maqueta RPC proyecto: Influencia del desarrollo de competencia para la implementación de la estrategia de escuelas saludable en la mejora de hábitos y entorno saludable de las instituciones educativas del Distrito de Chiara 2010

- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de hemoglobinometro proyecto: Influencia del desarrollo de competencia para la implementación de la estrategia de escuelas saludable en la mejora de hábitos y entorno saludable de las instituciones educativas del Distrito de Chiara 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 525 -2011-UNSCH-R

MIEMBROS TITULARES:

- Enf. IRIS JARA HUAYTA (Presidente)
- Lic. ARTURO MORALES SILVESTRE
- CPC ESTHER MÁXIMA HUAYTALLA PAREDES

MIEMBROS SUPLENTES:

- Mg. HÉCTOR HUARACA ROJAS
- Lic. EDWAR EUSEBIO BARBOZA PALOMINO
- CPC WILDER HUAMAN MARIÑO

Artículo 2°.- PRECISAR que el referido Comité Especial Permanente deberá orientar su accionar conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo N° 1017, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y demás normas conexas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector (e)

Abog. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

YWVJ/gods